

## C I R C U L A R No. 2021-006

Bogotá, 18 de enero de 2021

### PARA INTEGRANTES DE JUNTA NACIONAL Y COMITÉ DE RECLAMOS

Asunto: Solicitud trámite para ingreso a las oficinas de la Junta Nacional -Carrera 7 No. 34 – 50 Casa La Merced

Respetados compañeros Integrantes de Junta Nacional

Teniendo en cuenta las normas de bioseguridad establecidas por el SENA, para el ingreso a nuestras oficinas ubicadas en la carrera 7 No. 34 – 50 el día 20 de enero, el grupo de SST del SENA remitió el siguiente link, al cual deben acceder y diligenciar la encuesta sociodemográfica para la verificación de antecedentes comorbilidad.

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScTscI89Ua4zgkcuhezYzQ56lvvweX\\_yj7-TPrZ2un0I1ZhOw/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScTscI89Ua4zgkcuhezYzQ56lvvweX_yj7-TPrZ2un0I1ZhOw/viewform?usp=sf_link)

Les solicitamos realizar el registro para evitar inconvenientes en el ingreso a la Sede. Dicho registro debe hacerse a más tardar el **19 DE ENERO EN HORAS DE LA MAÑANA.**

Solicitamos su apoyo en el cumplimiento oportuno de este trámite.

Atentamente,

**Original firmado por**  
Aleyda Murillo Granados  
Presidente

## SINDESENA JUNTA NACIONAL



**Súmesese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**